

FORMULARIO DERMATOLÓGICO BÁSICO PARA EL MEDICO DE FAMILIA

Las formulaciones dermatológicas constituyen un aspecto peculiar en la terapéutica externa de las enfermedades de la piel.¹ El desarrollo médico-farmacéutico del mundo actual provoca la aparición progresiva de múltiples medicamentos tópicos industrializados; los cuales tienen inestimable valor en la terapéutica dermatológica; sin embargo, las fórmulas dispensariales continúan manteniendo su valor.

Resulta imposible agregar un principio activo antipruriginoso a un preparado comercial; sin embargo, resulta muy factible agregarlo a una fórmula magistral, para ampliar así las propiedades de la formulación y beneficiar aún más al paciente en cuestión.^{1,2}

Es necesario agregar que las preparaciones comerciales en forma de cremas, ungüentos y pomadas, no podrán usarse en afecciones cutáneas en fase aguda, pues serían contraproducentes. En éstas, las fomentaciones, lociones y emulsiones "preparadas en el dispensario de la farmacia" son, sin duda, únicas en la terapéutica externa.

Las enfermedades dermatológicas constituyen afecciones comunes ambulatorias que en un alto porcentaje pueden ser tratadas y controladas en la atención primaria; por tanto, el médico de la familia debe poseer un formulario dermatológico básico que le permita manejar adecuadamente a sus pacientes.³

Desarrollo

Las fórmulas magistrales dispensariales son preparaciones farmacéuticas que combinan principios activos, agentes inertes y vehículos para utilizarse sobre la piel según el estado evolutivo de la enfermedad. Proveen al médico de la posibilidad de agregar, sustituir o eliminar componentes en cada caso en particular según predomine uno u otro síntoma o signo, lo que mejora enormemente las posibilidades terapéuticas ante el caso en cuestión. Por ejemplo, en la dermatitis aguda por contacto, afección en que predomina la exudación y la vesiculación de la epidermis, es necesario usar formulaciones líquidas en forma de fomentos; no obstante, esta misma afección puede infectarse secundariamente, y necesita entonces principios activos antisépticos, éstos se agregan al fomento y se cumplen las 2 funciones, una que favorece la evaporación y la disminución de la inflamación cutánea y otra que combate a los gérmenes bacterianos complicantes del cuadro clínico.^{1,2,4}

Todas las preparaciones magistrales deben usarse según los estados de la piel, éstos son los siguientes:¹

- A. **Estado agudo:** Se presenta eritema, edema, vesiculación y exudación cutánea. En esta fase se usarán preferentemente preparaciones líquidas en forma de fomentos o baños.
- B. **Estado subagudo:** Se presenta eritema y vesiculación mínimos, no hay exudación y existe humedad al tacto. En esta fase son inmejorables las lociones.
- C. **Estado crónico:** Se presenta eritema y escamas, puede haber liquenificación y engrosamiento cutáneo. En esta fase se usan las cremas, pastas y pomadas.

A continuación se exponen las formulaciones dermatológicas propias del nivel primario de atención médica y las enfermedades de la piel en que deben usarse.

Fomentos: Se utilizan en los estados agudos de la piel. Actúan por evaporación, disminuyen la inflamación, la exudación y la irritación. Se aplican por lo general 30 minutos 3 ó 4 veces al día.

Lociones: Se usan en estados subagudos de la piel. Consisten en suspensiones o dispersiones líquidas de sólidos insolubles, finamente pulverizados o sostenidos en suspensión. Todas las lociones tienden a

separarse o estratificarse después de un reposo prolongado, por lo que deben agitarse bien antes de usarse. Se aplican 3 ó 4 veces por día y se dejan secar solas.

Cremas: Son preparados semisólidos, de baja consistencia y base emulsionada. Se aplican en capa fina sobre las lesiones cutáneas en afecciones en estado crónico de la piel 2 ó 3 veces al día.

Pastas y pomadas: Las pastas dermatológicas se definen como preparados semisólidos similares a las pomadas o ungüentos, pero con mayor consistencia; las pastas tienen más del 20 % de polvos en su preparación; por debajo de esta cifra se consideran pomadas o ungüentos. Se aplican en capa fina sobre la piel 2 ó 3 veces por día.

Pinceladas: Están constituidas por soluciones alcohólicas de diferentes principios activos. Se utilizan pincelándose sobre la piel, son muy útiles en los espacios interdigitales. Se aplican 1 ó 2 veces por día.

Talcos: Están constituidos por polvos activos e inertes combinados. Por regla general propician el secado; se usan principalmente como profilácticos.

Referencias bibliográficas

1. Larrondo RP, Díaz de la Rocha J, Díaz de la Rocha A, Larrondo J. La terapéutica dermatológica. Actualización Fármaco-Ter 1980;4(3): 1-49.
2. Larrondo RP, Hernández LR, Carmona O, González AG, Larrondo RJ. Terapéutica medicamentosa en las afecciones dermatológicas más frecuentes en nuestro medio. Actualización Fármaco-Ter 1984;8(1):3-22.
3. Larrondo RJ, González AR, González FE, Larrondo RP. Estudio de la morbilidad por enfermedades de la piel en un consultorio del médico de la familia en dos años de trabajo. Rev Cubana Med Gen Integr 1992; 8(2): 139-42.
4. Larrondo RP, Hernández LR, Larrondo RJ, Romero MI, Larrondo HM, Valdés S, et al. El formulario en dermatología. Actualización Fármaco-Ter 1987; 11(4):1-26.
5. Collazo S, Salazar M, Cortina M, Pérez T. Iatrogenia en dermatología. Acta Médica 1992; 6(1): 14-20.

Recibido: 26 de enero de 1996. Aprobado: 28 de marzo de 1996.

Dr. *Rubén José Larrondo Muguercia*. Calzada No. 603 entre B y C, apto. C, 2do. piso, El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba.

1. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Especialista de I Grado en Dermatología. Hospital Clínicoquirúrgico Docente "Comandante Manuel Fajardo". Ciudad de La Habana.
2. Especialista de II Grado. Profesor Auxiliar de Dermatología. Hospital Clínicoquirúrgico Docente "Joaquín Albarrán". Ciudad de La Habana.
3. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Residente en Logopedia y Foniatría. Hospital Infantil Docente "Pedro Borrás". Ciudad de La Habana.
4. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Subdirector del Policlínico Docente "Puentes Grandes". Ciudad de La Habana.

